

La Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional de la implementación del Acuerdo Final de Paz publicó su Cuarto Informe sobre la implementación del Enfoque de Género.

Bogotá D.C., octubre 26 de 2020. El documento que presenta la Secretaría Técnica –ST– examina los avances y retos en la implementación del Enfoque de Género e incluye una visión de género interseccional que evidencia la necesidad visibilizar a los grupos sociales en condiciones de mayor vulnerabilidad o afectados por Violencias Basadas en Género –VBG–, por parte de las entidades e instituciones con responsabilidades en la implementación.

Consuelo Corredor, coordinadora del equipo de CINEP/PPP, afirma: “El papel de la ST será clave en la verificación de la participación de la mujer en el proceso integral de la implementación y en las acciones que tengan como propósito su protección contra cualquier forma de violencia”.

Por su parte el director de CERAC, Jorge Restrepo, manifestó: “El análisis de la implementación del Acuerdo Final no podrá estar completo sin la verificación del cumplimiento del Enfoque de Género ya que permite dar cuenta del estado real de los avances y dificultades y conocer el alcance que su transversalización ha tenido”.

El Cuarto Informe verificó la implementación del Enfoque de Género entre el 1 de junio de 2019 (corte del [Tercer Informe del Enfoque de Género](#)) y el 31 de agosto de 2020.

Frente a la implementación del Enfoque de Género en el punto 1 del Acuerdo Final, **se destacan los avances en entrega de subsidios integrales, formalización de predios y participación de mujeres en talleres y reuniones para que conozcan sus derechos.** Sin embargo, **la adjudicación directa ha sido insuficiente, no se ha realizado ninguna operación por la línea especial de crédito para la compra de tierras, no se ha creado en Plan de Formalización Masiva, ni sus medidas afirmativas, ni se ha avanzado en la estrategia para incorporar las iniciativas de mujer y género en las Hojas de Ruta Únicas. Ni el PMI, ni las entidades competentes tienen en cuenta a la población LGBTI en sus indicadores y estadísticas** y no cuentan con medidas afirmativas para garantizar su acceso a las disposiciones de la RRI, lo que agrava la situación para esa población.

La segunda fase del proyecto de la ST, al igual que la primera, está financiada con recursos del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz y tendrá una duración de 18 meses entre abril de 2020 y septiembre de 2021. Durante ese periodo, la ST publicará cuatro informes sobre la Implementación de los seis puntos del A.F., tres informes sobre el Enfoque de Género y tres informes sobre el Enfoque Étnico.

En los siguientes hipervínculos se encuentran publicados los cuatro informes publicados hasta ahora sobre la verificación de cumplimiento de los compromisos en materia de Enfoque de Género en el Acuerdo Final y los siete informes de verificación de la implementación dados a conocer hasta el momento por la Secretaría Técnica.

<https://www.cinep.org.co/Home2/temas/verificacion-internacional/secretaria-tecnica.html>

<https://www.verificacion.cerac.org.co/>

Twitter: [@SecretariaVerif](https://twitter.com/SecretariaVerif)

Soundcloud: [Verificación de los Acuerdos](#)

YouTube: [Secretaría Técnica de Verificación](#)

Contactos para prensa:

Juan José Gutiérrez y Katalina Vásquez G.

Periodistas CINEP/PPP

57 321 413 46 665 / 57 314 7281887

jgutierrez@cinpe.org.co / kvasquez@cinpe.org.co

Felipe González

57 320 2978139

gonzalezsalamanca@gmail.com